

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Solicitud de Inscripción para Centro de Atención Infantil DIF	Solicitud de Inscripción para Centro de Atención Infantil DIF
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	BC-DIF-027
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Proporcionar servicios de cuidado, atención y desarrollo infantil a través de los centros de atención infantil DIF que contribuya a prevenir riesgos psicosociales y de salud.	Servicio
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	cuando el tutor (a) lo requiera y cumpla con los requisitos
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Alimentación, cuidado y atención infantil hasta por 9 horas, servicio de enfermería preventiva y atención educativa	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	VIGENCIA
Fijo	Hasta cumplir la edad límite
COSTO	PLAZOS
\$500 pesos	Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro de Atención Infantil DIF Tecate - Calle 24 de febrero , 1ero de Mayo , 200, Tecate 21200	665 6559659 EXT n/a	Yareli Sarahi Crespo Manjarrez Responsable portega@difbc.gob.mx 665 6559659	Lunes	06:30 A 17:30
			Martes	06:30 A 17:30
			Miércoles	06:30 A 17:30
			Jueves	06:30 A 17:30
			Viernes	06:30 A 17:30
Centro de Atención Infantil DIF San Quintín - Ignacio López Rayón, Ricardo Flores Magón, s/n, San Quintín 22940	616 5966816 EXT n/a	Luz Arcelia Malaga Vizcaino Responsable lmalaga@difbc.gob.mx 616 5966816	Lunes	06:30 A 17:30
			Martes	06:30 A 17:30
			Miércoles	06:30 A 17:30
			Jueves	06:30 A 17:30
			Viernes	06:30 A 17:30

FUNDAMENTOS

Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, ART.Artículo 1, Estatal

ESCENARIOS**Presencial****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Comprobante de Ingresos (De todos los adultos que trabajen o reciban pensión)	NO
Comprobante de domicilio (Que no exceda de tres meses de antigüedad)	NO
En caso de que el beneficiario presente alguna discapacidad (presentar diagnóstico médico)	NO
CURP (tutores)	NO
Fotografía tamaño infantil del menor beneficiario	NO
En caso de que el tutor estudie (presentar constancia de estudios)	NO
Credencial de elector (De todos los mayores de edad que vivan en el domicilio)	NO
Registro Federal de Contribuyentes del Tutor (RFC)	NO
CURP (del menor beneficiario)	NO
En caso de que el tutor no cuente con empleo (realizar un escrito que describa su situación y compromiso de encontrar trabajo, fecha y firma)	NO
Certificado médico del beneficiario	NO
Acta de nacimiento (De todos los menores que viven en el domicilio)	NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Acudir al Centro de Atención Infantil DIFBC Estatal para entregar los requisitos
- ° Personal del Centro de Atención Infantil DIFBC revisa que los documentos se encuentren completos y en orden, y entrega al ciudadano formatos de solicitud de inscripción y autorización.
- ° El ciudadano deberá llenar los formatos en el Centro de Atención Infantil DIFBC
- ° Dar respuesta a estudio socioeconómico, el cual será aplicado por personal del Centro de Atención Infantil DIFBC
- ° Personal del Centro de Atención Infantil DIFBC evaluará conforme a las Reglas de Operación del programa la documentación entregada, la solicitud y el estudio socioeconómico.
- ° Se le proporciona a la madre, padre o persona que ejerce la tutoría que fueron aceptados el recibo de pago para cubrir la cuota de recuperación por concepto de cuota semanal, informando la fecha de ingreso del menor al CAI DIFBC
- ° Se entregará al tutor una carta compromiso la cual deberá firmar de consentimiento que acepta los términos y condiciones de la estancia del menor en el CAI DIFBC
- ° El ciudadano presentará dicha carta compromiso firmada, comprobante de haber realizado el pago semanal al Centro de Atención Infantil DIFBC
- ° El ciudadano presentará al niño/niña en el Centro de Atención Infantil DIFBC donde firmará las listas de asistencia diariamente